
EL CONOCIMIENTO CONTABLE EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN

ACCOUNTING KNOWLEDGE IN THE FRAMEWORK OF GLOBALIZATION

Sandra Aquel Bessolo¹

Lucía Cicerchia²

Jairo Contreras Capella³

RESUMEN

En el presente trabajo, los autores se interrogaron inicialmente sobre las fuerzas sociales que luchan por la posición de dominio en el ámbito del saber y su efecto en la profesión contable. Para responder a dichas preguntas fueron fijados los siguientes objetivos: identificar las fuerzas sociales en puja del capitalismo global y determinar su incidencia en la profesión contable. La investigación fue interdisciplinaria y de carácter exploratorio descriptivo. Se realizó a partir de un enfoque teórico-metodológico cualitativo que hizo hincapié en el análisis documental de textos. A su vez se aplicó el análisis de contenido cualitativo para tratar de interpretar el material analizado y establecer inferencias, profundizando en el contexto social donde se desarrolla el mensaje. Como resultado fue posible definir los ámbitos de la profesión contable en los cuales se manifiesta la influencia del capitalismo global, siendo estos: la dimensión internacional, la relación teoría-práctica, la tecnología y la ética. Se concluyó que el direccionamiento de las dimensiones ante-

¹ Universidad Nacional del Rosario-Rosario, Argentina.
sanaquel@hotmail.com - <https://orcid.org/0000-0001-9086-0570>

² Universidad Nacional del Rosario-Rosario, Argentina.
luciacicerchia@hotmail.com

³ Universidad del Atlántico-Universidad Libre, Barranquilla, Colombia.
Líder Grupo Invius-Colciencias
jotauno2005@yahoo.com.co - <https://orcid.org/0000-0001-5557-4800>

riores es sensible a un sistema de entornos: locales, nacionales e internacionales, de donde se derivan particularidades y escenarios en que prevalece un sector hegemónico de fuerzas productivas, atendiendo el nivel de desarrollo del proceso de globalización.

Palabras clave: Conocimiento contable, Contabilidad y globalización, Saber contable y globalización.

ABSTRACT

In the present work, the social forces that struggle for the position of dominion in the field of knowledge and its effect on the accounting profession were initially questioned. In order to answer these questions, the following objectives were set: to identify the social forces in the struggle for global capitalism and to determine their impact on the accounting profession. The research was interdisciplinary and exploratory descriptive. It was based on a qualitative methodological approach that emphasized documentary analysis of texts. At the same time, the analysis of qualitative content was applied to try to interpret the analyzed material and establish inferences, deepening the social context where the message is developed. As a result, it was possible to define the areas of accounting profession in which the influence of global capitalism manifests itself, being these: the international dimension, the relation practical theory, technology and ethics. It was concluded that addressing the above dimensions is sensitive to a system of local, national and international environments, from which particularities and scenarios arise where a hegemonic sector of productive forces prevails, taking into account the level of development of the globalization process.

Keywords: Accounting knowledge, Accounting and globalizatio, Accountant knowledge and globalization.

INTRODUCCIÓN

La investigación se enmarcó en el Proyecto de Investigación “Formación universitaria y desarrollo profesional del contador público en un contexto globalizado”⁴. Se parte de entender que la profesión contable no es solamente un medio de satisfacer lo que el mercado laboral demanda, ni se define simplemente por la búsqueda de la realización personal –vocación–, tampoco es la aplicación de una mera técnica, ni lo que se realiza a través de un ordenador, sino que es todo esto y mucho más. Lo que distingue al saber profesional es que debe ser validado por la sociedad en tanto que su ejercicio afecta al interés público. Es un saber válido para sí del individuo y un saber socialmente construido y admitido.

La tarea de determinar qué variables influyen en la construcción de ese saber es lo que motiva la realización de este trabajo. Se parte de considerar que el saber contable se constituye y desenvuelve en un campo donde distintas fuerzas sociales puján por la posición de dominio. En ese devenir ellas despliegan su influencia. Al respecto se pueden formular algunos interrogantes: ¿cuáles son esas fuerzas sociales?, ¿en qué afecta el resultado de dicha puja a la profesión contable? En esta línea de argumentación se fijan los siguientes objetivos: identificar las fuerzas sociales en puja y determinar su incidencia en la profesión. Para alcanzar el primer objetivo se explicita la conformación de la estructura de poder del capitalismo global. Con respecto al segundo, la incidencia en la profesión contable, se busca relacionar su definición con la caracterización de globalización realizada primeramente.

En cuanto a la metodología, el trabajo es el resultado de una investiga-

⁴ Acreditado en la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas de la UNR en 2016 bajo el número 1ECO185.

ción interdisciplinaria de carácter exploratorio descriptivo. La misma se realizó a partir de un enfoque teórico metodológico cualitativo que hizo hincapié en el análisis documental de textos. A su vez se aplicó el análisis de contenido cualitativo para interpretar el material y establecer inferencias, profundizando en el contexto social donde se desarrolla el mensaje. Se considera que dicha metodología permitió construir espacios de interpretación adecuados y útiles para la reflexión actual sobre la temática propuesta.

A la introducción le sigue un primer apartado donde se despliegan conceptos sobre el capitalismo global. Luego se explora el concepto de profesión contable y por último, se reflexiona sobre las dimensiones de la profesión que se consideran más afectadas por la globalización. Como resultado se espera poder contribuir a los debates permanentes sobre la relación existente entre la formación académica y el ejercicio de la profesión contable, dado que la justificación teórica y la dimensión social orientaron al mismo (Aquel y Cicerchia, 2016).

EL CAPITALISMO GLOBAL

Con este concepto se hace alusión a las profundas transformaciones acaecidas en el transcurso de las últimas décadas del siglo XX que afectaron todos los ámbitos de la vida: económico, social, cultural, político y ético, entre otros. Se identifica ese concepto con el de globalización en tanto fenómeno donde las relaciones entre las unidades del sistema mundial se encuentran en un creciente proceso de interacción e interdependencia. Fenómeno que no obedece a un solo campo del conocimiento pero que está fuertemente asociado a la economía –donde las empresas transnacionales cobran un fuerte papel– y a un proceso de cre-

ciente tecnificación que transforma las relaciones sociales existentes.

A partir de los cambios mencionados se ha conformado una nueva estructura de poder integrada por organismos internacionales, empresas multinacionales y conglomerados multimedia, con creciente autonomía y capacidad para orientar la negociación política y económica y desafiar a las instituciones que debieran primordialmente definir la realidad social. En ese escenario se le asigna al Estado un papel supletorio, se le otorgan al mercado los recursos colectivos y la palabra pierde significación a medida que gana terreno el mundo de la imagen.

Las problemáticas que devienen del proceso en marcha recién comienzan a ser analizadas sistemáticamente, a partir de reconocer (Cicerchia y Mendía, 1995):

Primero: que si bien la “globalización económica” constituye la dimensión clave (en tanto que el fin es económico), también podría hablarse de una “globalización política” (a través de la implantación –que aspira insertarse a nivel mundial– de un modelo de democracia representativa de corte liberal occidental), “cultural” (a través de los medios de comunicación emitiendo mensajes que respondan a las necesidades del mercado y que incentiven a la sociedad a comulgar con los valores de la sociedad de consumo), “financiera (a través de las transnacionales incentivando más la especulación que la industrialización), “comunicacional” (a través de oligopolios de las empresas de comunicaciones favoreciendo la difusión y homogeneización en las distintas sociedades, de un discurso favorable al perfil y valores sustentados en la ideología económica predominante en el proceso globalizador) –como propone Moneta (1994, p.148)– en tanto los mecanismos de los que se vale el sistema económico globalizado, apela a herramientas que no son solo económicas o tecnológicas.

Segundo: que la pérdida de la centralidad de la política no puede explicarse sin el análisis de la globalización, en la medida que este proceso viene a modificar las reglas del juego vigentes hasta la década de 1970. Donde acontecimientos tales como la revolución tecnológica que posibilitó la revolución de las comunicaciones, del transporte y de los modelos productivos y la creciente presencia de actores no gubernamentales, llevaron a la modificación del sistema internacional como así también el funcionamiento en el interior de los estados. En los acentos puestos en estas temáticas de la globalización encontramos los análisis de García Delgado (1994, p.125), Held (1997, p.234) y Garretton (1995, p.64).

Tercero: a partir de reconocer que la globalización –cuya base material es la revolución tecnológica en curso– provoca una nueva división social y estructura ocupacional que imposibilitaría el análisis de la sociedad exclusivamente en términos de la teoría clásica. Los análisis de Reich (1993, p.322) y Bolstansky-Chiapello (2002, p.299) son explicativos en esta postura.

Cuarto: que los niveles de concentración económica y de asimetrías de poder que derivan de la globalización, estarían demandando medidas para evitar una mayor profundización de la fragmentación social, en función de alcanzar la democratización del sistema internacional y de reformular el concepto de Estado y el de democracia como gobierno de las mayorías. En esta línea O'Donnell (1997, p.259) y Piketty (2014, p.519).

Los nuevos actores de la globalización, que conforman su estructura de poder, por el peso específico que detentan en la toma de decisiones en las arenas internacionales, cambian las reglas de su funcionamiento en la medida que adquieren creciente autonomía y capacidad para orientar los procesos hacia un resultado deseado, que no siempre coincide con el interés general. ¿Cómo aparecieron estos actores en escena? Contestarnos esta pregunta implica hablar de un cambio en la sociedad y de la sociedad, donde la revolución científico-tecnológica

juega un papel clave, en la medida que la microelectrónica y la informática abrieron camino hacia nuevas formas de productividad, de organización empresarial, modificando la naturaleza misma del trabajo. Los nuevos modelos productivos cambian la organización, la gestión, las relaciones laborales, humanas, sociales. Cuyo criterio básico es la flexibilidad y la cooperación que requieren para la excelencia de su funcionamiento individuos idóneos, capacitados, instruidos.

La revolución tecnológica y la globalización de los mercados hicieron, según Reich, que desde mediados de la década de 1980, se perfilen tres grandes categorías ocupacionales: los servicios rutinarios –trabajadores sin gran especialización y bajo nivel de instrucción–; los servicios personales –aquellas personas que cumplen tareas simples y repetitivas y como máxima formación tienen un título secundario o su equivalente, secretarios, oficinistas, técnicos de baja cualificación–; y los servicios de los analistas simbólicos o expertos o tecnócratas, que comprenden el conjunto de actividades que tienen que ver con la identificación, la solución y el arbitraje de problemas mediante la manipulación de conocimiento. Esta categoría ocupacional incluye a un grupo heterogéneo de personas, contadores, economistas, ingenieros de diseño, de biotecnología, de software, ejecutivos de relaciones públicas, analistas de sistemas, estrategias de marketing, periodistas, escritores, productores de cine y televisión, politólogos, sociólogos, entre otros. Los tecnócratas conformarían la nueva estructura de poder junto con los ejecutivos de los organismos internacionales, los gerentes de los grupos económicos y los comunicadores sociales. En el Estado, estos nuevos actores emergentes de la globalización, también dominan.

Quienes mayor peso específico detentan en el sistema globalizado –donde el conocimiento, el saber, deviene factor número uno para

generar riqueza, donde hay una rápida transición de la economía de volumen (intensiva en capital y materias primas) a la economía de valor (intensiva en conocimiento e información)– son aquellos países en que la empresa y el Estado aunaron voluntades en aras de desarrollo tecnológico. La dinámica de la globalización pone de manifiesto la vulnerabilidad de los sistemas asentados en la marginalidad social, deficiencia educacional y la necesidad, por lo tanto, de mejoras estructurales en los procesos productivos y de gestión, con alta participación del Estado en lo que hace a políticas industriales y tecnológicas.

Así, caracterizados los escenarios actuales muestran el paso: a) del mundo técnico caracterizado por la racionalidad y la cultura unificada, a la sociedad de riesgo con modos sociales impregnados por la anarquía; b) de la certeza basada en los grandes relatos que auguraban el mejor de los mundos posibles en el que el progreso era inevitable y estaba amparado por el desarrollo de la ciencia como lógica de unificación social a la incertidumbre de la modernidad reflexiva en la que el riesgo desempeña un factor clave, central y donde no hay futuros predecibles; c) del trabajo seguro y estable en fábrica al mundo incierto y fluctuante de los servicios humanos y profesionales.

Ante esta realidad se revela imprescindible abordar cómo se construyen los saberes en las profesiones. Beck (2007) propone pasar a un nuevo paradigma científico. Un nuevo paradigma para las Ciencias Sociales que es, en gran medida, prisionero del Estado-nación como la unidad básica para la sociedad, la cultura y la identidad política. Pero ahora las fronteras geográficas, económicas, culturales y políticas ya no coinciden. La globalización significa que el espacio del Estado-nación no es la unidad de la acción y el pensamiento económico.

Justo por lo anterior, “La reconfiguración del nuevo orden mundial, que entre otros aspectos hace referencia a la complejidad de las rela-

ciones actuales; la emergencia de la nueva economía, la diversidad de los estilos de vida compartidos; la crisis de las instituciones públicas y privadas; la especialización de las disciplinas y el desarrollo productivo a través del conocimiento, requerirán la implementación de una enseñanza más integradora y menos atomizada disciplinarmente” (León Martínez, 2008, p.127), ello nos muestra que el conocimiento contable en el marco de la globalización se desarrolla cada vez más en un escenario signado por la complejidad teórico-práctica, en un contexto cada vez más exigente y en donde surgen mayores retos para los entes económicos como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que tributa al torrente de nuevos compromisos y a la realización de un “balance social”, más allá de los “balances” y “estados financieros” con los que tradicionalmente lidia el contador público.

Se considera que el conocimiento contable en un marco de globalización es permeable a los nuevos retos, a los cambios del entorno internacional, nacional, regional y local y que, por tanto, la realidad empírica ha de reflejarse de una u otra manera en su nominación, la concepción y la práctica misma de la disciplina contable; no se trataría entonces, simplemente, del cambio de ideas o el cambio de nombres; hay que recordar que “la no neutralidad del lenguaje, los cambios de paradigma que se han sucedido en el último siglo en las diversas áreas humanísticas no se limitan a una sustitución de ideas, sino que, además, implican una mutación de léxico y hábitos lingüísticos” (Serna, 2008, p.25).

LA PROFESIÓN CONTABLE

Se adelantó en la introducción al presente trabajo que se partía cuestionando las limitadas definiciones con las que comúnmente se asocia

a la profesión contable. Se dijo así, siguiendo a Gagnon (2010, p.6), que la misma no es solamente un medio de satisfacer lo que el mercado laboral demanda. En este sentido, si bien se reconoce que el saber contable está orientado a la resolución de problemas de “clientes que contratan los servicios profesionales”, no puede limitarse a concebirse como una simple relación de oferta/demanda de un servicio, sino que forma parte de un entramado más complejo. Al ser una profesión cuyo ejercicio se encuentra regulado por el Estado, goza de legalidad y legitimidad, lo cual le otorga validez al saber, reconocimiento social y confianza. De modo tal que no es solo el cliente quien deposita la confianza en su contador, sino que es la comunidad toda quien deposita su fe en él, por considerarlo formado con las capacidades pertinentes.

También se dijo que no se define simplemente la profesión por la búsqueda de la realización personal –vocación–. Además de la búsqueda del saber por el saber mismo, lo que distingue a la profesión contable son los condicionamientos sociales que la ubican en una posición neurálgica desde el surgimiento del capitalismo hasta nuestros días. Ha sido esa posición, lo que junto con la legalidad estatal ha ubicado a la profesión contable en una posición privilegiada y valiosa.

Por último, se afirmó que no se consideraba la profesión contable como la aplicación de una mera técnica, si bien algunas autoras (Aquel y Cicerchia, 2011) han escrito en otros trabajos sobre el tema, solamente se hace referencia aquí, que el saber contable está constituido tanto por lo que involucra el hacer como al pensar. Hay una técnica que se pone en práctica, pero también hay una teoría que sustenta lo que se hizo y que permite responder por qué se hizo. Vinculado a este punto, se considera que el uso del ordenador cambia y agiliza la forma del hacer contable, pero bajo ningún aspecto reduce su complejidad a su uso.

Por lo tanto, en el marco del presente trabajo, y en relación a sus objetivos, se entiende a la profesión de contador público, como el hacer contable basado en un saber socialmente construido y validado, que se lleva adelante en una comunidad que ha devenido en global, que demanda los trabajos profesionales y que, fundamentalmente, deposita la confianza en el contador quien tiene el poder de “certificar” lo que en materia de estados financieros de las organizaciones “se dice” y que si bien se sirve de la tecnología para llevar adelante su trabajo, la misma es solo un medio de hacerlo más eficaz y efectivo (Mileti, Aquel, y otros, 2009a, 2009b y 2010).

Los desarrollos en los procesos de cambio del modelo de desarrollo económico de cada país originan necesidades en el aparato productivo de la correspondiente economía, induciendo procesos de modernización en el andamiaje constituido por organizaciones/empresas, públicas y privadas, propiciando actualizar su sistema contable y sus prácticas en materia de registros de los estados financieros y la información financiera en general, con lo cual, surgen debates académicos orientados a identificar debilidades en el proceso de registro contable, el control interno, y la asignación de recursos empresariales, como también el control al cumplimiento de los fines de la organización, las políticas institucionales y su práctica cotidiana, pero además, capacidad de constituir un eje central que articule los elementos preventivos de las organizaciones impulsando para ello la constitución de una institucionalidad que supere el entorno empresarial propio de su desempeño, para articularse con instancias o instituciones que brinden soporte político y social a la gestión del ejercicio de la profesión de contador público. Se crea así la necesidad de un estatuto del ejercicio contable.

De esta manera, la importante función profesional del contador público

no está sujeta solo a su buen desempeño, de quien se espera que gracias a sus condiciones excepcionales cumpla con las finalidades de las actividades que le son propias. No obstante, el ejercicio profesional del contador además de cumplir con el sistema de registro contable, ha de estar preparado para ajustarse a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia respecto a la labor desarrollada por las empresas. Lo cual implica formación profesional en la medida que se valoran aspectos como las normas mercantiles, las de entes territoriales y otras instituciones y organismos, así como las diversas sociedades, empresas e instituciones vinculadas al mundo mercantil y que aún, estando fuera del escenario comercial, tienen ingentes necesidades de información, análisis y gestión en materia contable que facilitan la información financiera a terceros y al Estado, la situación de sus transacciones, el estado patrimonial y demás elementos propios de aquellos hechos que se convierten en insumo para el riguroso control de gestión de recursos, la toma de decisiones, como también el diseño de políticas preventivas que garanticen la permanencia de la empresa/organización en el mercado; pero además, el ejercicio sustentable de las funciones sociales.

El concepto de contador público como mero responsable del sistema de registro financiero empresarial/organizacional, ha sido superado por las complejidades de los circuitos de la economía nacional e internacional que mediatizan la necesidad de un profesional de la Contaduría Pública con una visión nueva, prospectiva, asociada a las realidades de la economía nacional y mundial caracterizada por la cada vez más difusa frontera entre leyes y normas nacionales e internacionales, con cuya aplicación se han estandarizado las prácticas empresariales/organizacionales, pero también las profesionales en términos de competencias y de saberes.

La práctica contable ha de recrear y enriquecer su tradicional visión y práctica, con los aspectos centrales que son tendencia en la profesión, especialmente en el contexto internacional, pero también en el mercado interior, articulando conceptos y prácticas entre unos y otros, ofreciendo espacios de formación/interpretación, reflexión y práctica, que permita el desempeño del profesional de la Contaduría Pública con criterios actualizados y contextualizados en lo que es el actual mundo globalizado.

Adicionalmente, la profesión contable ha de promover el ejercicio profesional en las áreas de una constelación de instituciones, sociedades u organismos a los cuales les resulta obligatorio el manejo adecuado de sus aspectos contables, legales, y estatutarios en los términos señalados por las normas mercantiles, decretos, normas y reglamentos. Lo anterior constituyen elementos de la realidad nacional, que contribuyen a definir las prioridades locales, regionales y nacionales.

En ese orden de ideas, los conocimientos que ha de manejar hoy el contador público son más complejos que los de hace dos décadas. Por ejemplo, en materia de auditoría, hoy el mundo avanza hacia la institucionalización de sistemas integrales de control, al tiempo, avanza la delimitación respecto de la auditoría. Ya Lakatos (1974) ha advertido que el rebautizar la auditoría como “servicio de seguridad razonable” o “auditoría comprensiva”, no hace más que evidenciar el modelo que al referirse a las actividades de control mercantil en los entes privados y públicos, promueve que el contador público no se limite a actividades de auditoría, sino que las trascienda.

Las características actuales que identifican y constituyen la particularidad en la formación del contador público, ha de verse reflejada en el plan de estudio de los programas académicos de Contaduría Pública

que se ofertan. Resulta oportuno que la mirada del estudiante de Contaduría Pública se recree con nuevas perspectivas, visiones, retos e iniciativas que permitan identificar y usar adecuadamente los apoyos organizacionales representados en algunos casos por los grupos de interés (interno o externos), las estrategias y las tácticas más aconsejables en aquellas organizaciones (públicas o privadas) que aspiren a elevar el nivel de eficiencia y eficacia a sus operaciones, el cumplimiento de la misión organizacional o alcanzar las finalidades de su objeto social y de paso, contribuir a elevar el nivel competitivo del aparato productivo nacional.

La teoría y la práctica asociada al desempeño de los profesionales de Contaduría Pública en las empresas/organizaciones nacionales, ha venido evolucionando, especialmente en lo relacionado a las competencias derivadas de la profesión, pero también en aquellas competencias asociadas al desarrollo organizacional, el equilibrio sostenido de logros y avances, así como lo que se puede denominar como contribución marginal a la innovación y el cambio positivo basado en un concepto de seguridad organizacional en su más amplio sentido y a través del cual se insinúa el salto cualitativo que apunta a la prospectiva de la sostenibilidad y sustentabilidad empresarial.

La dinámica expuesta tiene su expresión en el incremento creciente de regulaciones jurídicas estatales y paraestatales que se evidencian en cambios legislativos, proyectos de ley e iniciativas legales que se observan en el panorama normativo, el ambiente y el marco legal que orientan el quehacer de las distintas instituciones y organizaciones nacionales, tanto de carácter público como privado.

Justificar desde el punto de vista académico la necesidad de transformación/innovación teórico-práctica de la disciplina contable, implica

avanzar en el desarrollo de la misión de esta profesión, facilitando y promoviendo espacios de reflexión académica acerca de las preocupaciones e impacto de las responsabilidades profesionales, sociales y organizacionales típicas de los tiempos modernos. Justo por lo anterior, dicha transformación/innovación constituye un imperativo categórico en el medio, si se tiene en cuenta que ha de fundamentarse en conceptos modernos, sin abandonar conceptos y prácticas consideradas tradicionales, enfatizando una visión o perspectiva práctica, que valore el entorno, el ambiente, el quehacer y las preocupaciones centrales del profesional de la Contaduría Pública.

MÉTODO

El método no puede sustraerse a la naturaleza del objeto de estudio. Este objeto se halla ubicado en el conjunto de las ciencias fácticas, que se ocupan de hechos o fenómenos reales.

Del conjunto de fenómenos se analizan aquellos ubicados en el campo cultural, específicamente en el área de la disciplina contable, la formación universitaria del profesional y la globalización.

Toma la forma de una investigación aplicada, un tipo de investigación que partiendo de actividades descriptivas, de naturaleza exploratoria, identifica algunas correlaciones entre las variables analizadas, para lo cual se utiliza el método de investigación teórico y práctico en lo pertinente. Las fuentes de investigación son de naturaleza primaria, secundaria y terciaria. En cuanto a las técnicas usadas, está el análisis de contenido de textos, foros focalizados, conversatorios de expertos, revisión de memorias de congresos y de seminarios.

La identificación de las características sistémicas de la formación profe-

sional del contador público y de la organización del sistema, así como los correspondientes subsistemas, se lleva a cabo en el marco del pluralismo metodológico, mediante técnicas de triangulación e información de campo obtenidas por medio de los diversos actores objeto-sujeto de análisis, mediante observación, microforos, seminarios y análisis documental.

RESULTADOS, DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Conforme a lo expuesto en los acápite anteriores, es posible definir los ámbitos de la profesión contable, en los cuales se manifiesta la influencia del capitalismo global, respondiendo así a los objetivos propuestos:

La dimensión internacional

El mundo interrelacionado e interdependiente actual definido en el primer apartado, se deja ver en la actuación profesional: la normativa internacional, organismos reguladores internacionales y en el ámbito donde se ejerce. Los cambios institucionales, legales y económicos internacionales afectan de forma permanente el saber y el hacer profesional, debido a que la información no solo se genera internamente sino que lo hace en la vinculación de las organizaciones con ese contexto global; ya no se puede hablar desde una concepción cerrada al interior de una organización y/o del Estado (Aquel y Rodoreda, 2016).

La relación teoría-práctica

La capacidad de producir saberes incluye aspectos teóricos y prácticos. En Aquel y Cicerchia (2008) se afirma que la complejidad del mundo económico actual “necesita profesionales altamente capacitados, con sólidos conocimientos teóricos pero fundamentalmente con las habili-

dades y aptitudes que le permitan llevarlos a la práctica” (p.36). Al ser una profesión liberal, la tarea del contador ha sido asociada a un oficio, con una marcada preponderancia del hacer sobre el pensar, orientándose hacia la resolución de problemas y hacia la “práctica cuantitativa de transacciones, bienes, servicios, propiedades, obligaciones, haciendas, patrimonios, etc., de manera tal que puedan registrarse, clasificarse, resumirse, analizarse matemáticamente e interpretarse en una dimensión financiera” (Zaá Méndez, 2011, p.18).

En los escenarios actuales hay dos influencias, que pueden ser opuestas y tironear a la relación teoría-práctica. Por un lado el rol de la ciencia, que con su avance ha permitido que desde las diferentes líneas de investigación (Aquel y Cicerchia, 2011) en contabilidad se sustente su carácter científico, animando la posibilidad de que el pensar contable se desarrolle y enriquezca; por otro lado, la velocidad y magnitud de los negocios requiere de profesionales especializados y fuertemente formados en la aplicación práctica de los conocimientos. Se cree que está en la universidad el rol de mediar entre estas dos fuerzas, para poder contar con graduados altamente capacitados en el hacer, pero que también hayan sido formados en el pensar, de tal manera que la disciplina pueda dar cuenta del uso de las técnicas y procedimientos contables.

Tecnología

La sociedad se ha visto transformada por la aparición de las tecnologías de la información, las que se han convertido en una herramienta que modifica el trabajo en el ámbito contable. Gracias a ellas la actividad ha alcanzado altos niveles de eficiencia, permitiendo que el profesional pueda manejar mayor cantidad de datos y obtener información más certera. Como contrapartida, se corre el riesgo de que se diluya la

profesión contable al verse reducida su función al producto de un ordenador. El trabajo humano pierde su valor ante el avance tecnológico. Dado lo expuesto en el trabajo, se cree que al considerar a la profesión como al saber hacer pero también al saber pensar, este riesgo desaparece. Vuelve el hombre así al centro de la escena, siendo lo humano intrínseco al ser profesional.

La ética

Dado que la información financiera se volvió cada vez más sofisticada y que a la contabilidad le toca dirigir y controlar ese caudal de información producido en las empresas o entes gubernamentales, el profesional contable termina ocupando una posición de poder. Esto puede habilitar a ciertos excesos, que irían en detrimento de la confianza que la sociedad deposita en el profesional. Debido a ello se piensa en la importancia que tiene la dimensión ética tanto es su aspecto de cuestionamiento individual como en la vigilancia ética que prevén los organismos reguladores de la profesión. En ambos casos porque constituyen la clave que permite dar cuenta del actuar profesional.

En respuesta a la influencia que ha tenido el capitalismo en la profesión contable, se hace necesario pensar en un profesional que sea capaz de relacionar los aspectos teóricos y prácticos de la profesión; que desarrolle una actitud vital y ética comprometida con el recto actuar profesional y que posea las habilidades para hacer un uso inteligente de las tecnologías de la información disponibles.

Se concluye, que el avance del conocimiento contable en el marco de la globalización constituye un proceso complejo de desempeño especializado del contador público. Dicho proceso se da a partir de una formación social histórica, sociológica, económica e incluso política, de

su entorno. Esto facilita el avance cualitativo de la disciplina contable y su impacto profesional en la realidad económica nacional.

El avance del conocimiento contable constituye, por tanto, un proceso no exento de incompreensiones en que se involucran diversos momentos simultáneamente, de tal manera que una acertada gestión contable es susceptible que identifique escenarios que valoren los cambios cualitativos de la profesión contable, vinculándola a actividades ligadas a la ciencia, la tecnología, la innovación y la responsabilidad social empresarial.

Una de las circunstancias más determinantes, la constituye la confluencia de un conjunto de intereses que se orientan a reconocer en los albores del siglo XXI, la necesidad de fortalecer la capacidad científica de la disciplina contable en general y de una práctica exclusiva en particular, para lo cual se considera necesario ejercitar acciones a través de las cuales la formación cualificada del contador público propicie prácticas novedosas en áreas especializadas. Es por ello que se requiere asumir un direccionamiento que concrete dicho objetivo, encontrando apropiado, contemporizar con la estrategia de integración de conocimientos y saberes, de áreas y prácticas contables en el ejercicio de la profesión.

Las ventajas de asumir un proceso de mejoramiento cualitativo y práctico del quehacer del contador público, obedece a aspectos lógicos de una economía inmersa en un proceso de competencia, en donde las ventajas comparativas ceden su paso a las ventajas competitivas, requiriendo, desde esta perspectiva el aporte de la Ciencia Contable en general y de su conocimiento especializado.

Por tanto, puede concluirse que el conocimiento contable ha sido un

proceso que se ha dado en medio de fuerzas sociales que puján por una posición de dominio en el capitalismo global, lo cual se sucede a partir de un mundo interrelacionado e interdependiente resultado de las profundas transformaciones acaecidas en el transcurso de las últimas décadas del siglo XX que afectaron todos los ámbitos de la vida: económico, social, cultural, político y ético, entre otros.

Fenómenos esos que pueden identificarse con el de globalización, en tanto fenómeno, donde las relaciones entre las unidades del sistema mundial se encuentran en un creciente proceso de interacción e interdependencia que no obedece a un solo campo del conocimiento y además, fuertemente asociado a la economía –donde las empresas transnacionales cobran un fuerte papel– y a un proceso de creciente tecnificación que transforma las relaciones sociales existentes.

A partir de los cambios mencionados, el conocimiento contable en el marco de la globalización se encuentra mediatizado por lo que se considera una megatendencia, especialmente si se tiene en cuenta que el proceso de globalización ha conformado una nueva estructura de poder integrada por organismos internacionales, empresas multinacionales y conglomerados multimedia, con creciente autonomía y capacidad para orientar la negociación política y económica y desafiar a las instituciones que debieran primordialmente definir la realidad social. En ese escenario la formación del contador público adquiere connotaciones únicas en un escenario complejo e interdependiente de mercados nacionales e internacionales.

El conocimiento contable en el marco de la globalización está sujeto a la problemática que se deriva de un proceso en marcha cuyas características pueden ser esquematizadas en siete ejes de preocupaciones:

Primero: el conocimiento contable se ve mediatizado por el fenómeno de la globalización, cuyo eje influyente es la economía, pero que implica otros procesos como el de la “globalización política”, la “globalización cultural”, la “globalización financiera”, la “globalización comunicacional”.

Segundo: que el proceso de globalización al implicar pérdida de la centralidad de la política, conlleva modificación del sistema internacional, aspecto que se ve reflejado en los procesos de conocimiento contable por intermedio de las comunidades académicas y sus vínculos internacionales, surgiendo así la necesidades de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como así también el funcionamiento en el interior de los estados.

Tercero: a partir del reconocimiento del influjo de la globalización en los sistemas de apropiación social del conocimiento, se genera una nueva perspectiva del conocimiento contable en el marco de la globalización que supera los términos de la teoría clásica contable.

Cuarto: el conocimiento contable en el marco de la globalización registra categorías, enfoques y paradigmas novedosos, emergentes, asociados a los niveles de concentración económica y de asimetrías de poder que derivan de la globalización.

Quinto: el conocimiento contable resulta siendo sensible a nuevos actores de la globalización, que conforman su estructura de poder por el peso específico que detentan en la toma de decisiones en las arenas internacionales, cambian las reglas de su funcionamiento en la medida que adquieren creciente autonomía y capacidad para orientar los procesos hacia un resultado deseado, que no siempre coincide con el interés general.

Sexto: lo que distingue el saber profesional, es que este último ha de ser validado por la sociedad en tanto que su ejercicio afecta el interés público. Es un saber válido para sí del individuo y un saber socialmente construido y admitido, que no se reduce a la utilización de las herramientas tecnológicas y que está atravesado por un mundo devenido en global.

Séptimo: se pueden identificar líneas de investigación futuras que han de contribuir a la sistematización del proceso investigativo del fenómeno estudiado, así:

- Profundizar la variable internacional y actualizar las modificaciones que ella provoca en el perfil del profesional de la Contaduría Pública.
- Desarrollar los marcos epistemológicos que le dan sustento a la relación teoría/práctica del contador público.
- Identificar las nuevas implicancias de la tecnología en el ejercicio de la profesión contable.
- Determinar las teorías clásicas sobre ética y profesión contable.
- Educación y gestión del conocimiento para la ciencia, la tecnología e innovación pedagógica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aquel, S y Rodoreda, T. (2016). *La profesión contable y su relación con el capitalismo global*.
- Aquel, S. y Cicerchia, L. (2008). *Relación entre contexto histórico, contabilidad y realidad. trabajo presentado y publicado en las Actas de las XIV Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas*. Buenos Aires: CIECE-UBA.

- Aquel, S. y Cicerchia, L. (2011). Alternativas vigentes en investigación contable: una aproximación a su estudio. *Revista Saber Es*, (3), 13-23.
- Aquel, S. y Cicerchia, L. (2016). *La construcción del saber en la profesión contable en la actualidad*. Rosario; FCE-UBA.
- Beck, U. (2007). *En la globalización necesitamos tener raíces y alas a la vez*. Disponible en: <http://edant.clarin.com/suplementos/zona/2007/11/11/z-04015.htm>
- Boltansky, L. y Chiapello, E. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.
- Cicerchia, L. y Mendía, R. (1995). *La globalización, la postmodernidad y los medios de comunicación en la crisis de representación*. Seminario de Teoría Política FLACSO-Rosario.
- Gagnon, R. (2010). Epistemología de las disciplinas profesionales y técnicas. *Linhas Críticas*, Brasília, DF, 5. 16,(30), 5-26. Disponible en <http://periodicos.unb.br/index.php/linhascriticas/article/viewFile/1426/1062>
- García, D. (1994). *Estado y sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural*. Buenos Aires: Editorial Tesis-Norma.
- Garreton, M. (1995). Democratización, desarrollo y modernidad ¿Nuevas dimensiones del análisis social? En *Dimensiones actuales de la sociología*. Santiago de Chile: Bravo y Allende.
- Held, D. (1997). *La democracia y el orden global*. Barcelona: Paidós.
- Lakatos, I. (1974). La metodología de los programas científicos de investigación. Disponible en: http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/estudio02/sec_13.html
- León Martínez, G. (2008). La resignificación de los “contextos del conocimiento”: a propósito del plan de formación contable. En: *Perspectivas críticas de la Contabilidad*. (p.127) Bogotá: Editorial Kimpres.
- Mileti, M., Aquel, S. Cicerchia, L., Fernández, A., Foresti, C., Navarro, D., Rodoreda, T. (2009a). Las respuestas de la tecnología a las demandas actuales de información contable. *Informes de investigación*, 9(11), 37-51.

- Mileti, M., Aquel, S. y Berri, A., Díaz, D., Doffo, L., Ingrassia, R., Marchese, A. (2009b). Advenimiento de la informática en los sistemas contables. Una realidad innegable. *Revista Contabilidad y Auditoría*, 15(29), 81-102.
- Mileti, M., Aquel, S. y Berri, A., Díaz, D., Doffo, L., Ingrassia, R., Marchese, A. (2010). Nuevas exigencias para los sistemas de información. Las respuestas de la tecnología. *Informes de investigación*, 10(12), 56-81.
- Moneta, C. (comp.) (1994). *Las reglas del juego*. Buenos Aires: Corregidor.
- O'Donnell, G. (1997). Acerca del estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. En *Contrapuntos*. Buenos Aires: Paidós.
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Reich, R. (1993). El trabajo de las naciones. Hacia el capitalismo del siglo XXI. *Revista de Relaciones Internacionales*, (5). Disponible en: http://www.iri.edu.ar/revistas/revista_dvd/revistas/revista%205/R5LEC.html
- Serna, H. (2008). *Gerencia estratégica. Teoría-metodología, alineamiento, implementación y mapas estratégicos índices de gestión*. Disponible en: <http://biblos.uamerica.edu.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=30026>
- Zaá Méndez, J. (2011). Del hacer al pensar la contabilidad. En *Actas de las XVI Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas*. (comp.) Ivarola, L. (1a. ed.) Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Disponible en http://www.econ.uba.ar/www/institutos/epistemologia/marco_archivos/XVI%20Jornadas%20de%20Epistemologia/Epistemolog%EDa%20de%20la%20Contabilidad/Zaa-%20Del%20hacer%20al%20pensar%20en%20la%20contabilidad.pdf

Cómo citar este capítulo:

Aquel-Bessolo, S., Cicerchia, L., & Contreras Capella, J. (2017). El Conocimiento contable en el marco de la globalización. En Prieto-Pulido, R. & Palacios-Arrieta, A. (2017). *Gestión contable y financiera en las organizaciones. Un enfoque global*. Ediciones Universidad Simón Bolívar. Barranquilla-Colombia. 9-32.